Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Diciembre de 2.007
Expediente Nº 8.697/07

Res. C.D. Nº 551/07

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión de Ingreso y Seguimiento, mediante la cual solicita efectuar un llamado a inscripción de interesados entre los alumnos de esta Facultad, a fin de cubrir Becas de Compromiso , para desempeñar funciones como Colaboradores del CILEU – Curso de Ingreso a la Facultad 2.008 (CI-FCE) ;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen favorable de las Comisiones de Docencia e Investigación y Hacienda a fs. 2 vta. y 3;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 05/12/07)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Facultad, para proveer por evaluación de antecedentes, entrevista y/o eventual prueba de oposición, 5 (cinco) Becas de Compromiso para desempeñarse como **Colaboradores** del **CILEU – Curso de Ingreso a la Facultad 2.008 (CI-FCE),** con una retribución total de $ 450 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta).

ARTICULO 2º : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada, lo es por el período comprendido entre el 1º/02/08 y el 15/03/08.

ARTICULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, éstas con duración de 4 años ó más .
b) Tener al menos el 40% de la carrera universitaria aprobada.
c) Poseer – preferentemente- antecedentes de desempeño en actividades académicas, de investigación y/o de extensión, en el ámbito de la Facultad.

ARTICULO 4º : Establecer que los alumnos seleccionados colaborarán con el docente a cargo de cada comisión, en tareas afines a la impartición didáctica de las actividades específicas, esto es organización del grupo, toma de asistencia, previsión del material a entregar a cada ingresante, colecta de Trabajos Prácticos, asistencia en el proceso de aprendizaje y reconocimiento de los conceptos matemáticos y científicos en general, que se trabajarán en el CI-FCE.

ARTICULO 5º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

TITULARES	SUPLENTES
Ing. Carlos E. Puga	Msc. Lidia E. Ibarra
Prof. María de las Mercedes Moya	Ing. Cristina Lentini
Bach. Gloria Tarifa	Prof. Jorge Garzón
	Ing. Walter Garzón

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res.C.D. Nº 551/07 //..

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: *11 y 12 de Diciembre de 2.007*

INSCRIPCIONES: *13 y 14 de Diciembre de 2.007*

CIERRE DE INSCRIPCIONES: *14 de Diciembre de 2.007 a hs. 17,00*

ENTREVISTA : 17 de Diciembre de 2.007 a horas 09,00

LUGAR DE INSCRIPCIONES: *Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de lunes a viernes de (10,00 a 13,00 ó 15,00 a 17,00) realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Currículum Vitae, la respectiva Documentación Probatoria.*

ARTICULO 6º: Hágase saber a la Comisión Asesora, a la Comisión de Ingreso y Seguimiento, al Dpto. de Personal , a la Dirección Administrativa Económica de la Facultad y al C.E.C.E Cumplido RESÉRVESE.

DDN

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Exactas

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS